

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA BALTIC REEFERS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-----

En la ciudad de Guayaquil, el cuatro de septiembre de dos mil catorce, a las diez horas, en las instalaciones ubicadas en Puerto Santa Ana, edificio The Point, piso No. 15, oficina 1501, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía BALTIC REEFERS ECUADOR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) La compañía **XARA OVERSEAS LTD** representada por Nikolay Pavlyuchenko, quien comparece por cuenta de dicha sociedad acreditando su personería mediante carta poder otorgada para el efecto por la accionista a su favor. La accionista es propietaria de veinticinco mil setecientos noventa y nueve (25.799) acciones, y b) El señor **NIKOLAY PAVLYUCHENKO**, propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende al valor de **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$25.800,00)**, dividido el veinticinco mil ochocientos (25800) acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles, de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013;
4. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, Nikolay Pavlyuchenko, y como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la señora Sheila Lantigua Pérez.

La Presidenta Ad-Hoc instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del día, esto es: *1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto*

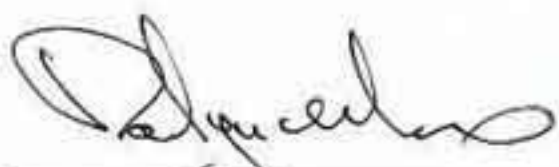
del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del día, esto es: *2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.* La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del día, esto es: *3) Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013;* la Junta conoce el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlos.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del día, esto es: *4) Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014;* la Junta delibera al respecto y resuelve que se designará más adelante al Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 12h30.



Nikolay Pavlyuchenko
Secretario de la Junta- Accionista



Sheila Lantigua
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

p. XARA OVERSEAS LTD



Nikolay Pavlyuchenko
Accionista